

28 mayo
2025

II CLINIC CONTEST NAVARRA

CONCURSO DE CASOS CLÍNICOS

En Fibrilación Auricular, Tromboembolismo Venoso asociado a Cáncer y Control de Dislipemia con Terapia Oral en el ámbito sanitario de Navarra

Organizan:



Patrocinan:



Presentación y Bases del Concurso de Casos Clínicos en Fibrilación Auricular, Tromboembolismo Venoso asociado a Cáncer y Control de Dislipemia con Terapia Oral en el ámbito sanitario de Navarra

Organizan:

Área clínica del corazón HUN y Colegio Oficial de Médicos de Navarra

Patrocina:

Laboratorio Daiichi-Sankyo

Comité Organizador:

Dra. Virginia Alvarez Asiaín (Jefa Área del corazón HUN)

Dr. Gonzalo Alonso Salinas (Adjunto Cardiología HUN, vocal jóvenes cardiólogos SEC))

Secretaría Técnica. Área de Desarrollo Profesional del Colegio de Médicos de Navarra

Coordinador:

Dr. Gonzalo Alonso Salinas

Recibe todos los casos clínicos. Criba los que no cumplen las bases. Reparte casos a los comités evaluadores correspondientes. Explica a los Comités Científicos los criterios de puntuación. Presenta y dirige la reunión final.

Jurado Calificador:

Dra. Virginia Alvarez Asiain (Jefa Área del corazón HUN)

Dra. Margarita Redondo Izal (Jefa Servicio Hematología HUN)

Dra. María Ruiz Castellano (Jefa Servicio Medicina interna HUN)

Además de formular preguntas a los ponentes en la exposición de finalistas, evalúan la presentación y, considerando las puntuaciones obtenidas en la fase anterior, resuelven la posición de los 6 finalistas en el concurso y la asignación de premios.

Comité Científico Coagulación:

Dra. María Jose Paloma Mora (Jefa sección Coagulación Hematología HUN)

Dr. Javier Romero Roldán (Adjunto Cardiología, sección Arritmias HUN)

Dra. Lucia Teijeira Sánchez (Adjunta Oncología HUN)

Dr. Abel Cedeño Veloz (Adjunto Servicio Geriatría HUN)

Puntúan los casos recibidos de Fibrilación Auricular y Tromboembolismo Venoso relacionados con Cáncer (FA y TEV_CANCER), cribados por el coordinador. Se seleccionan como finalistas los 4 más puntuados, dos en FA y dos en TEV_CANCER, para su exposición en la sesión final.

Comité Científico Lípidos:

Dra. Emma Anda Apiñaniz (Jefa Servicio Endocrino HUN)

Dra. María Bonilla Hernández (Adjunta Servicio Medicina Interna. Unidad lípidos HUN)

Dra. Lizar Zabala Diaz (Adjunta, Servicio Cardiología HUN)

Dra. María Herrera Isasi (Adjunta Servicio Neurología, Unidad ICTUS, HUN)

Puntúan los casos recibidos de Lípidos, cribados por el coordinador. Se seleccionan como finalistas los 2 más puntuados para su exposición en la sesión final

Justificación:

Está claro que una buena manera de mejorar es compartir el conocimiento. Partiendo de esta idea, el Área del corazón del Hospital Universitario de Navarra junto con el Colegio de Médicos de Navarra, y ante el éxito de la primera edición, organizan la segunda edición de la Jornada Científica de Casos Clínicos, llamada II CLINIC-CONTEST 2025.

Objetivos Generales y de Aprendizaje:

Fomentar la formación y conocimiento de los médicos de las diferentes especialidades implicadas en el manejo del riesgo cardiovascular

Objetivos Específicos y de Aprendizaje:

- Compartir y debatir aspectos clínicos relevantes de los casos clínicos de fibrilación auricular.
- Compartir y debatir aspectos clínicos de los casos clínicos de Tromboembolismo venoso asociado a cáncer
- Compartir y debatir aspectos clínicos relevantes de los casos de tratamiento oral de las dislipemias.

Se presentarán casos clínicos relacionados con el abordaje integral de pacientes con fibrilación auricular, tromboembolismo venoso asociado a cáncer y control dislipémico con Terapia Oral, abarcando aspectos importantes del diagnóstico, tratamiento y seguimiento evolutivo.

Metodología

Para esta segunda edición el concurso contará con un comité organizador y dos comités científicos. El primer comité científico estará compuesto por cuatro médicos de las Especialidades de Cardiología, Geriatría, Oncología y Hematología que evaluarán los casos referentes a coagulación, FA y TEV asociado a cáncer, y el segundo comité científico que estará compuesto por cuatro médicos especialistas de Endocrinología, Medicina Interna, Cardiología y Neurología, que evaluarán los casos de lípidos.

Fecha límite de envío de casos: 4 DE MAYO/2025, A LAS 23:59.

Podrán participar Médicos (especialistas o Residentes MIR) del sistema sanitario de Navarra. Cada trabajo tendrá un máximo de tres autores. No puede participar ningún médico implicado en la actividad como jurado, comité o moderador de la sesión de exposición pública.

Los trabajos se enviarán al coordinador del Concurso, Dr. GONZALO ALONSO, al email: gonzalol.alonso@gmail.com

El coordinador, cribará los casos que reciba, asegurándose que cumplen las reglas establecidas en las bases y los enviará a los correspondientes comités científicos, de manera totalmente anonimizada. Los casos que, en cada categoría, obtengan mayor puntuación pasan como finalistas a la sesión de Exposición: los dos con mayor puntuación en FA, los dos de mayor puntuación en TEV_CANCER y los dos con mayor puntuación en Lípidos.

El día 28 de MAYO DE 2025, en el Colegio de médicos, se presentarán los 6 casos mejor valorados por los dos comités. El Jurado Calificador, compuesto por tres jefes de Servicio, Cardiología, Hematología y Medicina interna, valora las exposiciones y decide las posiciones 1º, 2º, 3º y el resto.

El envío de cada caso constará de dos documentos, en formato editable (.doc, .docx o similar), Letra calibri tamaño 12, interlineado de 1,5.

Documento 1, Tamaño máximo de 1 página. Contendrá el Título del caso, Categoría en la que concursa (FA, TEV-CANCER o LIPIDOS-control con T.O), Datos de los autores (nombre, apellidos, situación profesional – MIR o Especialista- Servicio y Centro de trabajo) y Datos del Autor para correspondencia, con correo electrónico y teléfono.

Los participantes son responsables de la veracidad y corrección de los datos de filiación y contacto aportados. Los datos personales de los concursantes recabados en el Concurso se gestionarán bajo la responsabilidad del Colegio Oficial de Médicos de Navarra y tienen como única finalidad la gestión del Concurso.

Documento 2, Tamaño máximo de 4 páginas (incluidas las tablas, figuras y/o bibliografía). Contendrá: Título del caso y Desarrollo del caso clínico debidamente anonimizado. No puede aparecer referencia al servicio clínico o centro. Se puede explicitar el ámbito asistencial (especialidad hospitalaria, atención primaria o urgencias).

En estas 4 páginas se puede organizar el caso como se quiera, aportar tablas o figuras si se considera, o no aportar más material si así se desea. Si se considera necesario aportar bibliografía, entrará en la extensión máxima establecida. El documento en ningún caso será mayor de 4 páginas.

Las abreviaturas utilizadas deben ser descifradas la primera vez que aparezcan. Igualmente, tendrán que evitarse las abreviaturas no explicadas y las alteraciones en las palabras (del estilo de tto, dcho, izqdo y similar).

No se aceptarán casos que se envíen en formato no editable, que no sigan las normas de los dos documentos o que superen el espacio comentado.

Los participantes dan garantías sobre la originalidad de los casos propuestos, manifestando la ausencia de cualquier tipo de plagio o copia de trabajos anteriores, hayan sido publicado o no, independientemente de autoría propia o de terceros.

Una vez recibidos los casos, se remitirán a los **comités científicos evaluadores**. Estos comités valorarán los casos clínicos recibidos y se seleccionarán como finalistas los dos mejores de cada patología.

Los elementos y criterios de puntuación de estos comités evaluadores serán:

1. Calidad en la redacción y formato del caso clínico. Un tercio de la puntuación total.
2. Originalidad del caso, documentación e interés científico. Un tercio de la puntuación total.
3. Apartado de discusión. Se evaluará de forma especialmente positiva el avance en el conocimiento planteado (ej. Nuevos algoritmos diagnósticos, terapéuticos o cambios en el paradigma o en el contexto habitual de la práctica clínica diaria). Un tercio de la puntuación total.
4. A la nota final se le añadirá medio punto más a la colaboración entre servicios, enfatizando la colaboración con servicio de urgencias o de atención primaria.

El día **4 DE MAYO/2025**, se comunicarán, los trabajos que han sido seleccionados como finalistas, al Autor indicado para correspondencia por correo electrónico. Los seleccionados tendrán que preparar su presentación en formato Power Point

El **28 DE MAYO DE 2025**, en Jornada Científica, en horario de tarde, en la sede del Colegio de Médicos de Navarra, se presentarán cada uno de los seis casos clínicos seleccionados como finalistas. La exposición pública es requisito ineludible para la continuación en el concurso y deberá ser realizada exclusivamente por uno de los autores del caso. Si ninguno de los autores pudiera comparecer para la exposición, el caso será descalificado y pasará a ser finalista el siguiente en orden de puntuación de la categoría correspondiente.

En este evento, finalizada la exposición y discusión de casos, el Jurado Calificador se reunirá para emitir el fallo sobre la concesión de los PREMIOS. El Jurado Calificador puntuará los casos, siendo la mitad de la puntuación global, la correspondiente a la evaluación en el comité científico inicial, y la otra mitad a la valoración de la presentación oral y los recursos mostrados, con especial énfasis en la discusión y el

avance en el conocimiento o en la práctica clínica real que aporte el caso. Ante un posible empate, la presidenta del Jurado tendrá voto cualificado.

Todos los casos admitidos a concurso serán recogidos en un libro digital, con registro ISBN, que se publicará en la página web del Colegio de Médicos. El libro con registro ISBN puede ser válido para procedimientos con evaluación de méritos (oposiciones, carrera profesional)

La participación en el Concurso implica la cesión de los derechos renunciables de propiedad intelectual, -reproducción, distribución y comunicación pública- al Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Navarra, con el fin exclusivo de realizar una publicación digital para su difusión científica. Los autores conservarán el derecho a su autoría (paternidad de obra) y la integridad del caso, que no se podrá modificar o alterar sin su consentimiento.

Premios:

- Primer Premio, dotado con 3.000 €.
- Segundo Premio: dotado con 2.000 €.
- Tercer Premio: dotado con 1.000 €.

Los Premios Primero, Segundo y Tercero se destinarán a la cobertura de gastos de participación en Congresos o Cursos de prestigio y entidad importante (Máster, Experto)

- Accésit para los clasificados en cuarto, quinto y sexto lugar, dotados con 300 € que se destinarán a la compra de libros.

Los autores tendrán un periodo de tiempo de un año desde el día de publicación de los ganadores para utilizar el premio a través del Colegio de Médicos. Transcurrido este periodo, las cantidades no consumidas quedarán como remanente en futuras promociones. No se permitirán cambios, sustituciones ni reembolsos de cualquiera de los premios indicados.

El Premio obtenido, será repartido entre los autores por partes iguales. Si no se reparte en partes iguales, el acuerdo de distribución del premio se reflejará en un documento firmado por todos los autores. La organización no se responsabiliza del reparto del premio.

SESIÓN EXPOSICIÓN DE CASOS CLÍNICOS Y RESOLUCIÓN DEL CONCURSO

Avance de programa

Lugar: Colegio Médicos de Navarra

Fecha: 28 DE MAYO/2025

Avance del Programa

17:00 Inauguración

17:30 Presentación y discusión del primer caso clínico finalista FA

Moderadores: Servicio Geriatría HUN

17:50 Presentación y discusión del segundo caso clínico finalista FA

Moderadores: Servicio Cardiología HUN

18:10 Pausa - café

18:30 Presentación y discusión del primer caso clínico finalista TEV - CANCER

Moderadores: Servicio Hematología HUN

18:50 Presentación y discusión del segundo caso clínico finalista TEV-CANCER

Moderadores: Servicio Urgencias HUN

19:10 Presentación y discusión del primer caso clínico finalista Lípidos

Moderadores: Atención Primaria Navarra

19:30 Presentación y discusión del segundo caso clínico finalista TEV

Moderadores: Servicio Medicina Interna HUN

19:40: Deliberación del Jurado calificador

20:15 Entrega de premios segunda edición Clinic-Contest 2025

Entrega 6º premio de la segunda edición del concurso de casos clínicos

Representante Servicio Medicina Interna HUN

Entrega 5º premio de la segunda edición del concurso de casos clínicos

Representante Servicio Endocrino HUN

Entrega 4º premio de la segunda edición del concurso de casos clínicos

Representante Servicio Neurología HUN

Entrega 3º premio de la segunda edición del concurso de casos clínicos

Representante Daiichi-sankyo

Entrega 2º premio de la segunda edición del concurso de casos clínicos

Representante Departamento Cardiología CUN

Entrega 1º premio de la segunda edición del concurso de casos clínicos

Presidente Colegio Médicos Navarra

SORTEO DE LIBROS ENTRE TODOS LOS ASISTENTES AL ACTO.

CALENDARIO DEL CONCURSO

1. **El plazo de presentación de casos finaliza el día: 4 DE MAYO/2025, A LAS 23:59**
2. **16 DE MAYO/2025** Comunicación a los autores de los Casos Finalistas para Exposición pública apoyada por presentación PWP.
3. La exposición y defensa pública de los trabajos seleccionados tendrá lugar el día **28 DE MAYO/2025**, en sesión de tarde, en la sede del Colegio de Médicos de Navarra. La exposición deberá ser realizada por uno de los autores del caso.

RESUMEN DE LAS BASES

1. **Categorías del concurso: Fibrilación auricular (FA), Tromboembolismo venoso asociado a cáncer (TEV-CANCER) y Lípidos - control dislipémico con terapia oral (LÍPIDOS – CONTROL T.O)**
2. La participación en el Concurso, implica la aceptación íntegra de las presentes bases, la aceptación del fallo inapelable del Jurado Calificador y la cesión de los derechos renunciables de propiedad intelectual, reproducción, distribución y comunicación pública, al Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Navarra, con el fin exclusivo de realizar una publicación digital para su difusión científica. Los autores conservarán el derecho a su autoría (paternidad de obra) y la integridad del caso, que no se podrá modificar o alterar sin su consentimiento.
3. Podrán participar Médicos (especialistas o Residentes MIR) del sistema sanitario de Navarra. Cada trabajo tendrá un máximo de tres autores. No pueden participar los médicos implicados en la actividad como jurados, comités o moderadores de la sesión de Presentación.
4. **Los casos se deben enviar, teniendo en cuenta las pertinentes medidas de seguridad, al Coordinador del Concurso, Dr. Gonzalo Alonso Salinas, gonzalol.alonso@gmail.com**
5. Los trabajos se presentarán en dos documentos, en formato editable (.doc, .docx o similar) con **Letra Calibri tamaño 12, interlineado de 1,5.**
 - **Documento 1**, Tamaño máximo de 1 página. Contendrá el Título del caso, Categoría en la que concursa (FA, TEV-CANCER o LIPIDOS-control con T.O), Datos de los autores (nombre, apellidos, situación profesional – MIR o Especialista- Servicio y Centro de trabajo) y **Datos del Autor para correspondencia**, con correo electrónico y teléfono.
 - **Documento 2**, Tamaño máximo de 4 páginas (incluidas las tablas, figuras y/o bibliografía). Contendrá: Título del caso y Desarrollo del caso clínico debidamente anonimizado. No puede aparecer referencia al servicio clínico o centro. Se puede explicitar el ámbito asistencial (especialidad hospitalaria, atención primaria o urgencias). Las abreviaturas utilizadas deben ser descifradas la primera vez que aparezcan. Igualmente, tendrán que evitarse las abreviaturas no explicadas y las alteraciones en las palabras (ej.: tto, dcho, izqdo y similares).
No se aceptarán casos que se envíen en formato no editable, que no sigan las normas de los dos documentos o que superen la extensión establecida.
6. Evaluados por los correspondientes Comités Científicos, se seleccionarán como Finalistas los dos casos de cada categoría - FA, TEV-CANCER y LIPIDOS en control T.O- que hayan obtenido mejor puntuación.
Los elementos y criterios de puntuación de los comités evaluadores son:
 - A. Calidad en la redacción y formato del caso clínico. Un tercio de la puntuación total.
 - B. Originalidad del caso, documentación e interés científico. Un tercio de la puntuación total.
 - C. Apartado de discusión. Se evaluará de forma especialmente positiva el avance en el conocimiento planteado (ej. Nuevos algoritmos diagnósticos, terapéuticos o cambios en el

paradigma o en el contexto habitual de la práctica clínica diaria). Un tercio de la puntuación total.

- D. A la nota final se le añadirá medio punto más a la colaboración entre servicios, enfatizando la colaboración con servicios de urgencias o de atención primaria.
7. Los casos seleccionados como finalistas (dos por categoría) se expondrán en sesión pública. La exposición pública es requisito ineludible para la continuación en el concurso y deberá ser realizada por uno de los autores del caso. Si ninguno de los autores pudiera comparecer para la exposición, el caso será descalificado y pasará a ser finalista el siguiente en orden de puntuación de la categoría correspondiente.
8. Finalizada la exposición y discusión de casos, el Jurado Calificador se reunirá para emitir el fallo sobre la concesión de los PREMIOS. El Jurado Calificador puntuará los casos, siendo la mitad de la puntuación global, la correspondiente a la puntuación otorgada por el comité científico inicial, y la otra mitad a la valoración de la presentación oral y los recursos mostrados, con especial énfasis en la discusión y el avance real que aporte el caso en el conocimiento o en la práctica clínica.

9. Premios

- Primer Premio, dotado con 3.000 €.
- Segundo Premio: dotado con 2.000 €.
- Tercer Premio: dotado con 1.000 €.

Los Premios Primero, Segundo y Tercero se destinarán a la cobertura de gastos de participación en Congresos o Cursos de entidad importante (Máster, Experto)

- Accésit para los clasificados en cuarto, quinto y sexto lugar, dotados con 300 € que se destinarán a la compra de libros.

El premio obtenido será repartido entre los autores por partes iguales. Si no se reparte en partes iguales, el acuerdo de distribución del premio se reflejará en un documento firmado por todos los autores.

10. Todos los casos admitidos a concurso serán recogidos en un LIBRO DIGITAL, con el correspondiente registro ISBN, que se publicará en la página web del Colegio de Médicos. El libro con registro ISBN puede ser válido para procedimientos con evaluación de méritos (oposiciones, carrera profesional).

11. En cumplimiento del RGPD y LOPDGDD, le informamos de los siguientes puntos:

Responsable de tratamiento: ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE NAVARRA (Q3166001B)
Avda. Baja Navarra 47, 31002 Pamplona (NA)

Finalidad: Gestión del concurso y tareas administrativas necesarias y/o derivadas del mismo.

Legitimación: Aceptación de las bases del concurso que supone el cumplimiento de medidas precontractuales o contractuales en cuanto a la participación, y el cumplimiento de una obligación legal en cuanto a la asignación y gestión de premios.

Destinatarios: Los datos de los participantes serán comunicados al Coordinador del concurso Y, con carácter general se podrán comunicar a la administración pública competente siempre y cuando sea requerido o necesario.

Derechos: Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación de uso, mediante correo a dpo@medena.es .**Información adicional** en www.colegiodemedicos.es

Contacto Secretaría Técnica: Pilar San Esteban. Área de Desarrollo Profesional Colegio de Médicos de Navarra Tf. 649110063 c-e: acade@medena.es